

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	EJECUTIVO	Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y el COOTAD, para disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la Población		90% de la población esta satisfecha con la labor de las autoridades
2	LEGISLATIVO	Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y el COOTAD, para disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la Población		90% de la población esta satisfecha con la labor de las autoridades
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	ADMINISTRATIVO / FINANCIERO	Cumplir con lo dispuesto con lo estipulado en el Reglamento Organico Funcional		Se ha cumplido con un 100% de lo estipulado en el Organico Funcional
4	PROMOTORAS	Generar lugares de promoción de envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las Personas Adultas Mayores y Personas con Capacidades Diferentes en condición de pobreza y extrema pobreza donde se realizan actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.		95% de los adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes se encuentran satisfechos
5	FACILITADORA	Dar un buen servicio a la comunidad en lo que se refiere al uso de la Informática, Internet, etc.		95% de ciudadanos se benefician del servicio que presta el Infocentro
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
6	NO APLICA			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
7	NO APLICA			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			9/30/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GADPR DE SALVIAS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MANUEL AGUSTO PINEDA ROMERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gobierno@rosquial.salvias@hotmail.com">gobierno@rosquial.salvias@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			0980896195	